



ASOCIACION PARAGUAYA DE PARACAIDISMO DEPORTIVO

Fundada el 6 - IV - 79

Personería Jurídica Reconocida por Decreto Nro.: 9531/3 - IX - 79

Miembro de la Secretaría Nacional de Deportes Resolución 82/10

Alejandro Villamayor 5899 e/ Denis Roa y Pancha Garmendia

Sitio web: www.appd.org.py E-mail: cd.appd2019@gmail.com

<u>ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA</u>		02/2019
FECHA	24/04/2019	
HORA DE INICIO	19:30 horas	
HORA DE FINALIZACIÓN	22:00 horas	
LUGAR	Aviadores del Chaco N°3100 c/ Chacoré	

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de abril de año 2019, siendo las 19:30 horas, se encuentran reunidos los miembros de la Comisión Directiva, Presidente Juan Pablo Cartes, y los demás miembros Richard Acosta, Martín Lird, Noelia Crovato, Rogelio Vela, Marcelo Kegler y Mario Galli; para tratar el orden del día que se detalla a continuación:

1. Lectura y firma del Acta de la Reunión anterior
2. Definir Visión y Misión de la APPD
3. Elección de miembros del Departamento Técnico de la APPD
4. Presentación de las Gestiones de Traspaso
5. Presentación de la Revisión de los Estatutos
6. Impresión de Licencias Deportivas 2019
7. Comisión de Tecnología y Comunicación
8. Gestiones en la SND, COLPAR, FAI
9. Calendario Deportivo Anual APPD
10. Realización de una cena oficial en celebración de los 40 años de la APPD
11. Charla de seguridad dirigida a instructores tándem

Con los presentes arriba indicados, se da inicio a la reunión Ordinaria.

En cuanto al **Primer Punto** del Orden del día, la secretaria Noelia Crovato da lectura al acta de la sesión anterior. No hay objeciones, y se procede a la firma del mismo.

En cuanto al **Segundo Punto** del Orden del día, se dio lectura a la Misión y Visión actuales, y acordamos llevar a la siguiente reunión la discusión acerca de las modificaciones a realizar.

En cuanto al **Tercer Punto** del orden del día, luego de una exposición acerca de las disponibilidades de cada candidato, y lo que han expresado acerca del compromiso a asumir, cada miembro emite sus votos.



ASOCIACION PARAGUAYA DE PARACAIDISMO DEPORTIVO

Fundada el 6 - IV - 79

Personería Jurídica Reconocida por Decreto Nro.: 9531/3 - IX - 79

Miembro de la Secretaría Nacional de Deportes Resolución 82/10

Alejandro Villamayor 5899 e/ Denis Roa y Pancha Garmendia

Sitio web: www.appd.org.py E-mail: cd.appd2019@gmail.com

Resultan electos los siguientes candidatos, figurando por orden alfabético:

- DORIA VALIENTE, LISANDRO
- KNAPPS HUBER, RICARDO
- PEYRAT DIAZ DE VIVAR, ROLANDO
- ROJAS CABAÑAS, ALEJANDRO
- TORALES GONZALEZ, DAVID

Sobre el punto, se procede a la redacción de una Resolución por la cual se establece que los arriba electos, son los nuevos integrantes del Departamento Técnico, la cual es firmada por la totalidad de los miembros de la CD.

En cuanto al **Cuarto Punto** del orden del día, referente a las gestiones de traspaso de la CD, tanto administrativas como de tesorería, el Tesorero Mario Galli presenta un resumen de la primera reunión con la contadora.

Se discute la necesidad de cambio de contador, lo cual es considerado innecesario, por lo que se decide continuar con los servicios profesionales de la Lic. Lizzie Torres, y firmar el contrato en la próxima reunión.

Queda pendiente la presentación de un informe de estado de cuentas desde Enero 2019 a la fecha. Sobre el punto, se decide también la publicación a los asociados de un balance de manera trimestral a presentar por la contadora.

Con respecto a la SET, queda pendiente la presentación del acta de proclamación de nuevas autoridades a fin de actualizar los datos y hacer las modificaciones pertinentes.

En cuanto al registro de firmas en el banco, teniendo en consideración la frecuencia de viaje del Presidente y Vicepresidente, se designa adicionalmente a la Secretaria como 4ta firma habilitada. Siendo así Juan Pablo Cartes (Presidente), Richard Acosta (Vicepresidente), Mario Galli (Tesorero) y Noelia Crovato (Secretaria) las personas que podrán firmar documentos y cheques del banco.

En cuanto al **Quinto Punto** del orden del día, referente a Revisión de Estatutos, las comisiones de consulta, integrados por Rogelio Vela y Juan Pablo Cartes por un lado, y Martín Lird por el otro, presentan los pareceres de los profesionales a los que consultaron, y de común acuerdo, se decide buscar la opinión profesional de un abogado cuya especialidad sea el ámbito deportivo. Se elige al especialista en Derecho Deportivo, Dr. Gerardo Acosta.

En cuanto al **Sexto Punto** del orden del día, referente a las Licencias Deportivas 2019, se aprueba por mayoría el motivo de la licencia "40 Años de la APPD"

En cuanto al **Séptimo Punto** del orden del día, referente a Comisión de Tecnología y Comunicación (CCYT), el Sr. Oswald Trübger procede a realizar una presentación acerca del



ASOCIACION PARAGUAYA DE PARACAIDISMO DEPORTIVO

Fundada el 6 - IV - 79

Personería Jurídica Reconocida por Decreto Nro.: 9531/3 - IX - 79

Miembro de la Secretaría Nacional de Deportes Resolución 82/10

Alejandro Villamayor 5899 e/ Denis Roa y Pancha Garmendia

Sitio web: www.appd.org.py E-mail: cd.appd2019@gmail.com

estado actual de la página web y del sistema Stiletto, con el cual se realiza la gestión de licencias. Se discute un poco acerca de las fortalezas y debilidades del sistema actual, lo cual resulta en una solicitud de la CD a la CCYT de una propuesta inicial de cambios al sistema actual, para su consideración de la CD en la próxima reunión. Queda a cargo de la CD definir las necesidades adicionales a atender por ella y por el Departamento Técnico.

En cuanto a la publicación de Actas, Resoluciones y Balances, se menciona que la infraestructura se encuentra implementada totalmente en la página web, y que solamente necesitan que se les faciliten los documentos a publicar.

En cuanto al **Octavo Punto** del orden del día, referente a las gestiones de regularización SND, COLPAR, FAI.

En la SND se han presentado siguientes documentos: Copia autenticada del Acta de Asamblea de Elección de Autoridades, Copia de cédula autenticada del Presidente y Tesorero, Antecedentes policiales del Presidente y Tesorero, Antecedentes judiciales del Presidente y Tesorero, Copia autenticada del Balance 2018 aprobado por Asamblea, Nómina de clubes afiliados. Quedando únicamente pendiente el Registro de firmas a ser presentado en la brevedad.

El cuanto a la COLPAR, y la FAI, quedan pendientes los pagos de cuotas. Se procederá a la regularización de estas al ser aceptada por el banco la documentación presentada por la presente Comisión Directiva.

En cuanto al **Noveno Punto** del orden del día, referente al Calendario Deportivo Anual de la APPD. Se tiene una lista preliminar de eventos a llevar a cabo, por lo cual decidimos inicialmente distribuir la responsabilidad por eventos.

- Campeonato Nacional de Precisión, a cargo de Rogelio Vela.
- Récord Femenino Paraguayo, a cargo de Noelia Crovato.
- Record de FreeFly Head Down, a cargo de Juan Pablo Cartes
- Récord de Grandes Formaciones (40-Way), a cargo de Ernesto Nuñez, con apoyo de Ruben Acosta.
- Campeonato Nacional de FCL4, a cargo de Marcelo Kegler.

Estas asignaciones no son excluyentes, y pueden modificarse en el transcurso del año según la evolución del calendario.

Se decide convocar a una reunión con los representantes de la Fuerza Aérea Paraguaya, con el fin de mejorar las relaciones entre ambas organizaciones, y establecer un acuerdo de cooperación para la gestión de las Aeronaves CASA 212, sin las cuales, muchos de los proyectos arriba mencionados no podrán ejecutarse. Por la APPD, se designa a Juan Pablo Cartes y Noelia Crovato, y se propone ir acompañados por los Sres. Ricardo Knapps y Daniel Flecha, considerando su experiencia en organización de actividades con CASA212.



ASOCIACION PARAGUAYA DE PARACAIDISMO DEPORTIVO

Fundada el 6 - IV - 79

Personería Jurídica Reconocida por Decreto Nro.: 9531/3 - IX - 79

Miembro de la Secretaría Nacional de Deportes Resolución 82/10

Alejandro Villamayor 5899 e/ Denis Roa y Pancha Garmendia

Sitio web: www.appd.org.py E-mail: cd.appd2019@gmail.com

En cuanto al **Décimo Punto** del orden del día, referente a la realización de una cena oficial institucional en celebración de los 40 años de la APPD, por decisión unánime se aprueba la realización del evento, con fecha y lugar a determinar. Los encargados de este evento serán Juan Pablo Cartes y Marcelo Kegler, aclarando nuevamente que éstas asignaciones no son excluyentes, y pueden modificarse en el transcurso del año según la evolución del calendario.

En cuanto al **Undécimo Punto** del orden del día, referente a la realización de una charla de seguridad dirigida a instructores tándem, se decide realizarla en conjunto con el Departamento Técnico. Se encargan de este ítem los Sres. Rogelio Vela y Juan Pablo Cartes.

Siendo las 22:00 horas, habiéndose tratado todos los puntos del orden del día fijado, se da por finalizada la reunión.

FIRMA DE LOS PRESENTES EN LA REUNIÓN:


Rogelio Vela.


NOELIA CREVATO.


MARCELO KEGLER





